



Excmo. Ayuntamiento
FUENTES DE ANDALUCÍA

Expediente n.º: 1285/2022

Anuncio en el BOP_Sede Electrónica

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Interesado: Varios

Fecha de iniciación: 13/12/2022

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GALAN (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 20/11/2024
HASH: 9aa188ced2d5db62cabd8e8d049eee



ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0499 de fecha 20 de noviembre de 2024, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de convocatoria para la selección y cobertura de plazas incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, del tenor literal siguiente:

“DECRETO DE ALCALDÍA

Transcurrido el plazo de subsanación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en proceso de selección de varias plazas vacantes convocadas en ejecución de la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 2022-0169 de fecha 16 de Mayo de 2022 y publicada en el B.O.P. de Sevilla n.º 116, de fecha 23 de mayo de 2022, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal de la Disposición Adicional Octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, por el sistema de concurso de méritos.

Examinada la documentación que la acompaña, de conformidad con la Base CUARTA y QUINTA que rige la convocatoria y el proceso selectivo aprobadas en la Resolución de Alcaldía de fecha 23 de diciembre de 2022 para el presente expediente, y con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada de las siguientes plazas:

UNA PLAZA (A2) MAESTRO/A DE GUARDERÍA (Personal Laboral Fijo)

ADMITIDOS

- | | |
|-----------------------------|-----------|
| - RAQUEL BELMONTE FERNÁNDEZ | ***1567** |
| - SONIA CARO SÁNCHEZ | ***3517** |
| - ANTONIO LEÓN LOZANO | ***1817** |
| - GEMA LEÓN VERA | ***0903** |
| - MARÍA JOSÉ PÉREZ GARCÍA | ***6316** |
| - SILVIA DE LA VEGA SOTILLO | ***6811** |

EXCLUIDOS

NINGUNO

Cód. Validación: 3W46N3ZQENXZT6QZG6KZLN7
Verificación: <https://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





UNA PLAZA (C1) EDUCADOR/A (Personal Laboral Fijo)

ADMITIDOS

- RAQUEL BELMONTE FERNÁNDEZ ***1567**
- PATRICIA CAMACHO LÓPEZ ***2239**
- PEDRO CARMONA VERDÚN ***4722**
- INMACULADA GUERRERO CARMONA ***3705**
- ANTONIA MARÍA ROMERO MUÑOZ ***7601**
- ROSARIO MARÍA VILLAR RUIZ ***0238**

EXCLUIDOS

NINGUNO

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas a distintas Administraciones públicas locales y para que formen parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Dña. Josefa Caro Leonés
Suplente	Dña. Mª José Cabrera Barcia
Vocal 1º	D. Sonia Carmona Gallego
Suplente	Dña. Gracia María Sánchez Núñez
Vocal 2º	D. José Manuel Fernández Osuna
Suplente	Dña. Clementina Delis González
Vocal 3º	Dña. Yolanda López Fernández
Suplente	Dña. Montserrat Martín Torres
Secretario	Dña. Rosa María Afán Romero
Suplente	Dña. Antonio Siria Paniagua

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. La realización de la valoración de méritos por el Tribunal comenzará el día 27 de Noviembre de 2024, a las 09.30 horas, en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, sito en c/ General Armero n.º 51 de esta localidad.

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es>] en el Tablón de Anuncios alojado en la misma, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, el Tribunal y la fecha de convocatoria del mismo a efectos de la valoración de méritos.”

Lo que se hace público para general conocimiento en Fuentes de Andalucía a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

